

Ramo 04 Gobernación

Equidad y no violencia

Campañas contra la trata de personas

En 2010 la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos lanzó la Campaña Corazón Azul contra la trata de personas a nivel nacional. Uno de los ejes de la Campaña es la sensibilización del público con fines de prevención. Es importante mencionar que siete estados han manifestado su interés de sumarse a la Campaña y realizar actividades con ellos (Baja California, Baja California Sur, Estado de México, Guerrero, Morelos, Puebla y San Luis Potosí). En el mismo contexto se difundió una cápsula en el programa “Hoy” de Televisa, un capítulo completo sobre trata de personas en la Serie “Lo que Callamos las Mujeres”, 2 mil 220 mensajes transmitidos en la radio mediante diversas radiodifusoras de la CIRT, 10 inserciones en los principales periódicos del D.F y 18 en los estados con mayor incidencia en el delito, un recital con el objeto de visibilizar el problema de la trata de personas y fomentar la reflexión en torno al papel de los medios y de los líderes de opinión en la prevención de este delito, premiación del concurso XVII Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil cuyo lema fue: “Las Personas no se venden ¡Ponte Vivo!, ¡Cúdate de la Trata! y la traducción a 21 lenguas indígenas los spots de radio de los mensajes de la Campaña contra la trata de personas.

Al finalizar el año 2012, 10 estados de la República Mexicana (Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Puebla, San Luis Potosí y Sinaloa.) se habían ya unido a la Campaña Corazón Azul contra la trata de personas a nivel nacional, la cual fue suscrita en 2010 por la Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas. Asimismo, Organizaciones de la Sociedad Civil, asociaciones de escuelas particulares de Tijuana y la Organización Scientology México y Sor Optimistas de Hidalgo, también se unieron al objeto de la campaña.

En el mismo año, se imprimieron 10 mil playeras para niñas y niños que han sido distribuidas en las entidades federativas en las que se ha llevado a cabo el Programa Formador de Formadores. Asimismo, se imprimieron 238 mil 95 posters referentes a los temas de explotación sexual, laboral, servidumbre doméstica y mendicidad obligada, mismos que se han distribuido a nivel nacional.

Para el año 2013 las mismas 10 entidades federativas adheridas a la campaña en 2012, formalizaron su “adhesión” a la Campaña (Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Puebla, San Luis Potosí), y también las tres organizaciones formalizaron su adhesión.

La Secretaría de Gobernación apoyó a la Secretaría de Salud en la distribución de más de 200,000 historietas de la Campaña Corazón Azul, en las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, buscando impactar en 19,410 aulas de secundarias y telesecundarias.

Como parte de la difusión, también se distribuyeron 10,000 playeras para niñas y niños, y 200,000 posters de la Campaña Corazón Azul, referentes a la explotación sexual, laboral, servidumbre doméstica, mendicidad obligada.

Campañas sobre salud sexual y reproductiva de la población

Durante 2011 se inició la transmisión de 3 spots de radio en español sobre la campaña “Prevención integral del embarazo adolescente”, la cual también fue difundida en medios alternos tales como: Metrobús de la ciudad de México, Sistema de Transporte Colectivo Metro de la ciudad de México, Metro de Monterrey (Metrorrey) y Tren Eléctrico de Guadalajara. Los materiales impresos en estas arterias del transporte de las principales zonas metropolitanas del país estuvieron exhibidos en los vagones y en las estaciones de zonas más marginales de cada una de las rutas, y en aquellas con gran afluencia de jóvenes y adolescentes (cercanas a escuelas y universidades).

Adicionalmente, se transmitió el spot de TV. Este video, de 30 segundos, fue transmitido en las pantallas del interior de los vehículos del Metrobús de la ciudad de México. Cabe señalar, que en materia de radiodifusión, en su primera etapa y por las características del público al que se dirige la campaña, la difusión de los mensajes radiofónicos se llevó a cabo mediante tiempos oficiales de radio, y a partir de diciembre se realizó con la compra de tiempos publicitarios en radio con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

En 2013 se inició la difusión de la Campaña de Prevención Integral del Embarazo Adolescente No Planificado e Infecciones de Transmisión Sexual, en diversas redes sociales.

Campañas sobre violencia de género

Dado que el CONAPRED atiende todas las denuncias por posibles actos de discriminación y busca posicionarse en el imaginario colectivo para incidir en una cultura de la denuncia, como referente para hacer valer sus derechos a la igualdad y a la no discriminación, así como dar seguimiento a sus acciones, en 2008 elaboró la Cartilla del Derecho a la No Discriminación por Género e Identidad de Género.

En el mismo año, CONAPRED realizó una campaña institucional que se compone de materiales para radio (spot Mundo Maravilloso y Oficina), televisión (spot Mundo Maravilloso) e impresos. La campaña se enfocó a prevenir la discriminación y promover la denuncia de la misma desde un punto de vista integral; es decir, se busca erradicar la discriminación de los colectivos tradicionalmente expuestos a ella a partir de procesos de sensibilización.

En seguimiento a las acciones realizadas anteriormente, en 2011 CONAPRED realizó 10 boletines de prensa en las siguientes temáticas: derechos de las mujeres, discriminación, violencia, trabajadoras del hogar, educación para mujeres indígenas, padres solteros y discriminación hacia las mujeres dentro de la publicidad. Así mismo realizó la transmisión de 4 capítulos de la Teleserie: Nosotros los Otros. El espejo de la discriminación. Los temas abordados son: Mujeres Afrodescendientes, Jóvenes y Trabajadoras del Hogar.

Para el año 2012, la CONAPRED realizó la difusión de la campaña “Iguales en derechos, versión Nosotros los otros” se efectuó en el Sistema de Transporte Colectivo Metro por medio de dovelas y paneles, la cual buscó apoyar la difusión de la serie de televisión Nosotros los otros. Los impactos obtenidos son mensajes a un público cautivo de 153,686,802 personas en promedio por afluencia mensual en este medio en el Distrito Federal, 7,500,000 en Guadalajara y 10,500,000 en Monterrey (171,686,802 personas en promedio total).

En coordinación con el Canal 22, con el objeto de promover la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género se realizó la serie televisiva “Nosotros... los otros” la cual pretende documentar la desigualdad, exclusión e inequidad innecesaria que viven ciertas personas, quienes por alguna condición en particular como su tono de piel, origen étnico, creencias, condición social o económica, género u orientación sexual, entre otras, son excluidas; así como generar empatía con este sector de la sociedad y proponer alternativas.

En el mismo año, se realizaron 19 programas de televisión titulados: Bullying…discriminación en el salón de clases; Caso Pahuatlán… Culpables por ser indígenas; Juventud, justicia y discriminación; De talla baja… pero enorme dignidad; Discriminación Jurídica, el derecho a conducir tu vida; Clasismo, racismo y Xenofobia; Futuro truncado…discriminación educativa; Juicio Mediático; Discriminación laboral; Adultos mayores…el viejo que todos llevamos dentro; Homofobia: discriminación en la seguridad social; Los olvidos: discriminación en los penales; En nombre de la fe: discriminación por motivos religiosos; Discriminación en comercios: nos bajan la cortina; La muerte acecha en la frontera del desierto; Una tragedia silenciosa...mexicanos repatriados; Internet, redes sociales y discriminación; Refugiados en México y Realidades discriminatorias en tela de juicio.

En cuanto al trabajo con medios de comunicación y desarrollo de contenidos no sexistas y discriminatorios contra las mujeres, en 2009 la SEGOB llevo a cabo el Proyecto de Monitoreo de imágenes y mensajes que fomentan estereotipos sexistas que propician la violencia y la desigualdad de género, en ese mismo año, elaboró la Estrategia de Comunicación para que las Campañas de la Administración Pública Federal (APF) cumplan con lo señalado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) y en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH).

En el año 2009, en el marco de la Estrategia de Comunicación se finalizó el monitoreo de campañas de comunicación de las secretarías de Salud, Educación, Hacienda y Crédito Público, así como de la Procuraduría General de la República y de Presidencia de la República; se elaboraron los manuales de sensibilización para el desarrollo de campañas de difusión y el de criterios e instrumentos para la evaluación de la incorporación de la perspectiva de género en las campañas de difusión del Ejecutivo Federal; así mismo, se elaboraron los contenidos y cartas descriptivas de los talleres para el manejo de ambos manuales.

En el mismo contexto se realizó el documento de Recomendaciones para la incorporación de la perspectiva de género en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de radio, televisión, cinematografía, medios Impresos y otras disposiciones relacionadas.

Por otra parte en 2010, y con la finalidad prevenir agresiones en contra de mujeres y posicionar a la Comisión como la instancia rectora en el tema de prevención de la violencia, la CONAVIM lanzó la campaña “Visibilización de las formas de violencia hacia la mujer a nivel nacional”, en diversos medios de comunicación como radio, cine e impresos; se colocaron en vallas y paneles del metro y metrobús. Con estas acciones se tuvo un impacto de 52.5 millones de personas (27 millones de mujeres y 25.5 de hombres).

En 2011 la CONAVIM transmitió la campaña “Quiero sin violencia” en cadena nacional: Grupo Acir Nacional, S.A. de C.V, Frecuencia Modulada Mexicana S.A de C.V, Cadena Radiodifusora Mexicana S.A de C.V, GRC Comunicaciones S.A de C.V.

Asimismo, se produjo la campaña “Visibilización de las Formas de Violencia hacia las Mujeres fase II”, la cual se transmitirá en el 2012. En el mismo tenor, se presentó el documental “Otra Forma de Ser Mujer” en más de 50 Cineclubes, Universidades públicas, Centros culturales en el D.F. y 20 estados del país. En Zacatecas el documental fue reconocido por el público como el mejor corto documental.

En agosto de 2012 la CONAVIM inició la campaña “Prevención de la Violencia contra las Mujeres”, en sus dos versiones: 1) Medidas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, a nivel nacional, la cual se difundió en los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Estado de México, Hidalgo, Puebla y Yucatán, y en el Distrito Federal; y 2) Campaña fronteriza en cuatro estados fronterizos caracterizados por ser territorios de tránsito internacional legal e ilegal (Chiapas, Baja California Norte; Chihuahua y Tamaulipas).

La campaña nacional tuvo como propósito generar, desarrollar e implementar una estrategia mediática a fin de evidenciar las distintas conductas de violencia normalizadas en contra de las mujeres. Se difundió en las entidades federativas de: Aguascalientes, Colima, Distrito federal, Durango, Estado de México, Hidalgo, Puebla y Yucatán, consta de 4 spots de 30” por medio de Radiodifusoras como: Radiorama, Megacima Radio (a nivel nacional), MVS (Carmen Aristegui), Radio Centro; y 2 spots de 30” mediante televisoras como: Televisa, TV Azteca, Multimedios y televisora de Yucatán SIPSE.

La campaña fronteriza tuvo el objetivo de colaborar en la búsqueda y localización de mujeres y niñas desaparecidas y/o ausentes en las ciudades fronterizas; además de incluir información de tipo preventivo, implicó la difusión de fotografías y datos de mujeres y niñas que han desaparecido o están ausentes; consta de 4 Spots de 30” en Radiodifusoras locales mediante Radiorama, en horario rotativo (mañana y tarde) de lunes a viernes estaciones con mayor rating en su localidad.

Capacitación

En 2008 el CONAPRED realizó diversos eventos de análisis y reflexión en torno a la igualdad de género: Encuentro de Mujeres "Dialogando sobre violencia contra las Mujeres"; Jornada contra la discriminación y la violencia a las mujeres; y las conferencias "Violencia en el Noviazgo y Discriminación", "Discriminación contra las mujeres"; y la Conferencia magistral "Mujeres transexuales, lesbianas y transgénericas". Asimismo, en 2009 realizó diversos eventos de análisis y reflexión con las siguientes temáticas: diversidad, equidad de género y no discriminación; acciones afirmativas y medidas de conciliación entre la vida laboral y personal. Se contó con la asistencia de 200 participantes (160 mujeres y 40 hombres).

Para el año 2012, CONAPRED realizó las siguientes acciones:

Curso autoinstructivo: “El ABC de la igualdad y la no discriminación”, en el cual se abrieron 18 grupos, entre los que destaca personal de la STPS, SRE, IMSS, BANSEFI, FONAES, Gobierno del Estado de Oaxaca, ISMUJERES, SEDESOL, público en general y el área de Quejas y Reclamaciones del CONAPRED. Asistieron 511 personas (341 mujeres y 170 hombres).

Curso “Inclusión y discapacidad”, en el cual se abrieron 6 grupos, entre los que destaca personal de ISMUJERES, público en general, SEDESOL, STPS, UPN y Gobierno del Estado de Oaxaca. Asistieron 87 personas (42 mujeres y 45 hombres).

Curso “Formación de promotores por la igualdad y la no discriminación”, en el cual se abrieron 4 grupos, entre los que destaca la Asociación Servicios de Inclusión Integral (SEIINAC), para Formación Continua de Maestros de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México y para el ISMUJERES. Asistieron 15 personas (5 mujeres y 10 hombres).

Conferencia “Cultura, ideología y políticas de población enfocado a mujeres” y “Discriminación por género”. Asistieron 400 personas (300 mujeres y 100 hombres) (octubre-diciembre).

Para el año 2009 la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia (CONAVIM) realizó tres seminarios internacionales y un Foro sobre buenas prácticas en materia de ciudades seguras y derechos humanos: Seminarios internacionales denominados “La violencia contra las mujeres y el papel de la policía”, “Todas en Juárez seguras, ciudades, mujeres y derechos humanos; “Mujeres seguras en las ciudades futuras. Hacia una vida sin violencia de género: visiones y propuestas, y el Foro interdisciplinario sobre los orígenes de la violencia en México.

En 2010, la CONAVIM realizó diversas acciones en materia de capacitación, tales como 5 foros regionales para la integración de la Red Nacional de Municipios por la seguridad y la convivencia ciudadana, como parte de las acciones del modelo de ciudades seguras para las mujeres; un Foro de Armonización Legislativa Penal en Materia de Violencia contra las Mujeres; un seminario de retos en los entornos urbanos en materia de violencia y un taller sobre violencia y derechos

humanos de las mujeres. Se contó con la asistencia de 5 mil 254 (1,607 mujeres, 3,062 hombres y 585 no identificados).

En 2012, la CONAVIM realizó el evento de sensibilización “Trata de Personas” en donde se contó con la participación de 170 personas. Asimismo, se sensibilizaron a 600 personas en materia de género, derechos humanos y las implicaciones sociales de las violencias de género; se realizó el Foro “Masculinidad para una vida libre de violencia” en el que participaron 400 personas, y se implementó el Diplomado “Acceso a la Justicia para las Mujeres” en el que participaron 1,005 personas. (Secretariado Ejecutivo del SNSP).

El Instituto Nacional de Migración (INM) realizó en 2009 un taller de sensibilización dirigido al personal que tiene trato directo con las/os usuarios (migrantes nacionales y extranjeros) y/o al personal, que por sus atribuciones toma decisiones en la planeación de sus acciones. Se sensibilizó a más de 380 servidoras/es públicos entre los que destacan directoras/es, subdirectoras/es, Jefas/es de Departamento, entre otros.

En materia de actividades para contribuir al desarrollo político y cívico del país, en 2009 se realizaron diversas acciones para capacitar a servidoras/es públicos en el tema de la equidad de género. Se realizaron cuatro Talleres de diálogo sobre equidad de género, que abarcaron los temas de: Género y familia; Empoderamiento de las mujeres en el ámbito público; Compatibilidad de la maternidad/paternidad y vida laboral, y Legislación mexicana en torno a las relaciones laborales. Se contó con la participación de 81 servidoras/es públicos (20 hombres y 61 mujeres). De la misma forma, para promover la equidad de género y los valores democráticos en la población en general, se llevaron a cabo dos acciones: un seminario de Liderazgo Femenino en la Consolidación de la Igualdad y Género en México: encuentro de los tres sectores, y un evento con organizaciones de la sociedad civil que incluyó una conferencia magistral sobre perspectiva de género, así como dos talleres, uno sobre Formulación de Proyectos y otro sobre Movilización de Recursos. Participaron 193 personas (38 hombres y 155 mujeres). En el mismo contexto, se capacitaron a 308 servidoras/es públicos en materia de igualdad de género y valores democráticos.

En 2012 Se impartió la conferencia sobre el “Derecho a la no discriminación” en el Foro hacia la construcción de políticas públicas para garantizar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia. Asistieron 100 personas, conformadas por público general, servidoras/es públicos y representantes de organizaciones civiles.

En el mismo año 2012, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública realizó el evento de sensibilización en el tema de “Trata de Personas” en el que participaron 170 personas. Asimismo, se sensibilizaron a 600 personas en materia de género, derechos humanos y las implicaciones sociales de las violencias de género. Se realizó el Foro “Masculinidad para una vida libre de violencia” con la finalidad de emprender acciones y políticas dirigidas a generar condiciones de igualdad involucrando la masculinidad en el proceso de cambios de conducta que conduzcan a erradicar la violencia de género, durante este evento, participaron 400 personas. Finalmente, se implementó el Diplomado “Acceso a la Justicia para las Mujeres” en el que participaron 1,005 personas (141 policías, 74 jueces, 352 ministros, 160 abogados, 58 médicos, 101 trabajadores sociales y 119 psicólogas). Elaboraron por conducto del INACIPE el “Protocolo de Control de seguimiento de órdenes de protección implementadas para la prevención de homicidios por razones de género”.

Para el año 2010 la Coordinación General de Protección Civil realizó 4 Jornadas Regionales de difusión de la cultura de Protección Civil (conferencias, talleres y cursos), con el fin de promover conductas de prevención y autocuidado entre la población con perspectiva de género. Asistieron 20,165 participantes (9,024 mujeres y 11,141 hombres).

En 2010 la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos realizó 16 foros (8 en el marco de la Campaña Corazón Azul y 8 contra la trata de personas), 8 talleres de sensibilización, un Coloquio Internacional, dos jornadas de trabajo para capacitar a funcionarias/os y un rally, la totalidad de la capacitación tiene el objeto de promover la reflexión y el debate así como motivar la investigación sobre la trata de personas. Se contó con la asistencia de 8 mil 671 servidoras/es públicos, estudiantes, padres de familia, entre otros.

Para el año 2012 la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos, en colaboración con otras instituciones federales, impartió el taller "Formador de Formadores" en 7 estados (Aguascalientes, Chihuahua, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa), en materia de trata de personas a un total de 339 servidoras/es de los tres niveles de gobierno. El objetivo principal fue informar y sensibilizar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre los factores de riesgo y protección para la prevención de la trata de personas; promover su participación para generar mecanismos de prevención contra la trata de personas en sus escuelas; y proporcionar herramientas para evitar ser víctimas de este delito.

En el año 2010 la Dirección General de Normatividad de Comunicación, realizó la conferencia/taller “Cómo elaborar un brief con perspectiva de género” con la finalidad de contribuir a la disminución y erradicación de la violencia contra las mujeres y de cualquier mensaje discriminatorio en las

campañas de difusión. Se contó con la presencia de 201 personas de las áreas de difusión de la APF (42 de SEGOB y 159 del resto de APF).

En 2012 el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana contrató al Colegio de la Frontera Norte para la elaboración e impartición del Diplomado en materia de trata de personas. Por medio del Diplomado se capacitaron a 359 funcionarios/os de los Centros de Justicia para las Mujeres en materia de atención y prevención de la trata de personas en 12 entidades federativas: Aguascalientes, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala. También, se llevó a cabo en el mes de noviembre en la ciudad de México el Seminario Internacional sobre la Trata de Personas, contando con una participación de 170 personas.

En 2013 la CONAVIM en su carácter de Unidad de Género de la SEGOB, impartió dos cursos de sensibilización en género al personal del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Se contó con la asistencia de 18 mujeres y 3 hombres.

En el mismo año se realizaron 3 conferencias “Perspectiva de Género como Principio de Igualdad”. Asistieron 151 servidoras/es públicos

El Programa Regional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en 2013 inició la implementación del proyecto "Redes ciudadanas de actuación en detección, apoyo y referencia en situaciones de violencia contra las mujeres", que busca territorializar las acciones de prevención de este tipo de violencia, mediante la coordinación de sociedad civil y autoridades gubernamentales, bajo el entendido de que la sinergia positiva entre ambos actores sociales es indispensable para enfrentar el fenómeno de la violencia contra las mujeres, en sus distintas manifestaciones locales. Para ello se realizaron ocho talleres para la conformación de Redes ciudadanas y dos talleres para la conformación Redes interinstitucionales. Se contó con la asistencia de 221 mujeres y 40 hombres.

Compromisos y responsabilidad internacional

Durante el año 2011, INMUJERS dio seguimiento de las sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los casos: González y otras, "Campo Algodonero"; Valentina Rosendo Cantú e Inés Fernández Ortega que publicó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2009 y 2010.

En materia de cumplimiento de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en 2012 se dio cumplimiento a los resolutivos de las mismas en los siguientes casos: Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú y Caso González Banda y otras (Campo Algodonero). Se realizaron 74 acciones para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Corte Interamericana (mesas de trabajo con los familiares y los beneficiarios a efecto de tener un mayor acercamiento con las personas beneficiarias).

Anualmente de cada caso, se entregó un informe detallado con las acciones de cumplimiento a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Estudios en materia de violencia de género y desigualdad

En el año 2012 la Oficina Nacional Unidas contra la Droga y el Delito, a cargo de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, elaboró el Diagnóstico Nacional del Delito de Trata de Personas en México. Se prevé su impresión y difusión en el primer trimestre de 2013.

Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género

Durante 2008, la SEGOB se dio a la tarea de constituir el Fideicomiso Fondo Nacional para la Alerta de Género contra las Mujeres, con el objetivo de crear un mecanismo que salvaguarde el presupuesto destinado a las “Alertas de violencia de Género” cuando éste no se ejerza debido a la inexistencia de las mismas. Se designó a Nacional Financiera como institución Fiduciaria. Durante los años 2008 y 2009 no se registraron peticiones respecto de la alerta de violencia de género por parte de la sociedad civil, en tal virtud no se realizaron acciones en la materia.

En 2008 la Comisión para erradicar la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez atendió en sus oficinas de Ciudad Juárez, a 1 mil 871 familiares de mujeres víctimas de homicidio o desaparición y mujeres en situación de violencia. Las acciones realizadas giraron en torno a cuestiones de aspectos legales, médicos, psicológicos, sociales y administrativos. Por otra parte, la Comisión para Juárez impulsa y coordina el Protocolo de Atención, Reacción y Coordinación entre Autoridades Federales, Estatales y Municipales en caso de Extravío de Niñas y Mujeres en el Municipio de Juárez. Para el año 2009 se brindó apoyo a 1 mil 204 mujeres víctimas de violencia de género, que acudieron a las instalaciones de las oficinas de la Comisión en Ciudad Juárez. La atención verso en torno a los siguientes rubros: asesorías y apoyos legales, gestiones administrativas y sociales, ayuda médica, psicológica y para educación y vivienda. Asimismo se realizaron 526 acciones de atención en diversas temáticas, atendiendo a 140 mujeres o familiares de mujeres víctimas de violencia.

Para el año 2010 la Comisión Nacional para la Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) atendió a 262 mujeres de algún tipo de violencia (psicológica, física, patrimonial, económica y sexual). La atención consiste en: acompañamiento en diligencias ante instancias de administración y procuración de justicia, revisión de los documentos y/o expedientes para determinar los pasos a seguir, reuniones de evaluación con las autoridades de administración y

procuración de justicia para dar un trato eficaz a los casos; en el aspecto social-administrativo se realizan gestiones ante las diversas dependencias locales y federales, con el objeto de atender necesidades en materia de educación, vivienda, trámites administrativos y se otorga apoyo con las gestiones médicas y psicológicas a aquellas personas que lo necesitaron y/o solicitaron. La atención se realiza en las oficinas de la Comisión en Ciudad Juárez.

Durante 2012 la CONAVIM realizó las siguientes acciones: 1. Apoyó a cuatro Entidades federativas para la creación de Centros de Justicia para las Mujeres: Se formalizaron tres Convenios de Colaboración con los Estados de México, Oaxaca y Puebla para la creación de un Centro de Justicia para Mujeres (CJM) en cada uno, asimismo, se suscribió un convenio de Coordinación para la adecuación del CJM ubicado en la Ciudad de Chihuahua; y 2. Se encuentran en operación tres Centros de Justicia para Mujeres impulsados por la CONAVIM en Campeche, Chiapas, y Ciudad Juárez, Chihuahua, los cuales atendieron a 30 mil 674 mujeres.

Respecto de las denuncias de mujeres, hombres y colectivas por presuntos actos de discriminación, cometidos por particulares o por autoridades federales en el ejercicio de sus funciones, CONAPRED recibió 5 mil 967 denuncias durante el periodo 2008-2012. Asimismo, en el año 2012, recibió 66 quejas y 22 reclamaciones por género y embarazo.

En noviembre de 2013, se modificó el Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La modificación más importante se efectuó en el tema de la declaratoria de alerta de violencia de género. Al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2013, no se cuenta con ninguna declaratoria, ni trabajos relativos al Fideicomiso.

Respecto a los Centros de Justicia para las Mujeres, al finalizar 2013, se encuentran en operación 10 Centros en: Campeche, Ciudad Juárez, Chihuahua, Tuxtla Gutiérrez, Tlapa de Comonfort, Cuautitlán Izcalli, Amecameca, Oaxaca, Puebla y Torreón; de los cuales, cuatro Centros iniciaron operación durante el cuarto trimestre de este año: Puebla, Torreón, Tlapa de Comonfort y Cuautitlán Izcalli. Al término del ejercicio fiscal los 10 Centros en funcionamiento atendieron a 27, 922 mujeres víctimas de violencia, de las cuales 29.38% fueron atendidas en el último trimestre de 2013.

Proyectos de investigación

Estudios en materia de comunicación social

Con la finalidad de monitorear y detectar estereotipos sexistas que propician la violencia y desigualdad de género, durante 2012 la Dirección General de Normatividad de Comunicación realizó el Monitoreo, seguimiento y evaluación de campañas de difusión de 11 ejes temáticos de 15 dependencias y 12 organismos desconcentrados de la Administración Pública Federal. Así mismo, se trabajó en la incorporación de la PEG de los siguientes manuales:

“Sensibilización para incorporar la PEG en las campañas de difusión de la Administración Pública Federal”

“Criterios e instrumentos para la evaluación y la incorporación de la PEG en las campañas de difusión del Ejecutivo Federal”

Estudios en materia de Protección Civil

En 2010 la Coordinación General de Protección Civil en coordinación con el INMUJERES elaboró el documento “Algunas reflexiones sobre la perspectiva de género en la Gestión del Riesgo de Desastres”. Asimismo, revisó y actualizó los contenidos digitales de la página web del Sistema Nacional de Protección Civil (www.proteccioncivil.gob.mx) para la adecuación e inclusión de contenidos con enfoque de género. Además se trabajó en la actualización de las siguientes publicaciones; incorporando el enfoque de género:

Juego de mesa interactivo Explorador de Riesgos.

Folleto ilustrado: Plan Familiar de Protección Civil.

Guía Práctica de Simulacros de Evacuación en Inmuebles.

Folleto ilustrado: Juegos Pirotécnicos. • Historieta de protección civil sobre sismos.

Estudios en materia de salud sexual y reproductiva de la población

En 2011, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) elaboró los textos de los Perfiles de Salud Reproductiva de cada una de las 32 entidades federativas y

revisó el documento nacional con el objeto de adecuar el documento a los resultados obtenidos en las entidades federativas.

Para 2013, se llevó a cabo la elaboración de un diagnóstico detallado sobre la problemática que implican el “Embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual en México”, mismo que sirvió para diseñar el Brief o documento de referencia para el trabajo que elaboran las agencias participantes en los procesos de creatividad, producción, medios y evaluación de la campaña del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para la prevención integral del embarazo no planificado en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, privilegiando el enfoque de valores y perspectiva de género.

Estudios en materia de violencia de género y desigualdad

El CONAPRED en 2008 concluyó 12 estudios que abordan el tema de equidad de género: Revisión de la perspectiva de no discriminación en los programas con reglas de operación 2008; Cinco diagnósticos de la discriminación en los estados de Baja California Sur, Chiapas, Guerrero Oaxaca y Querétaro; La transgeneridad y la transexualidad en México: en búsqueda del reconocimiento, de la identidad de género y la lucha contra la discriminación; La situación de la transgeneridad y la transexualidad en la legislación mexicana a la luz de los Instrumentos Jurídicos Internacionales; Discriminación hacia las y los jóvenes con antecedentes penales. El trabajo sexual en la Merced, Tlalpan y Sullivan: un análisis a partir del derecho a la no discriminación; El trato social hacia las mujeres indígenas que ejercen trabajo doméstico en zonas urbanas, y Discriminación a las y los Jóvenes universitarios en la educación pública.

Para el año 2009 concluyó la elaboración de 8 estudios: Análisis de la invisibilidad en las políticas públicas hacia las lesbianas en México; El trabajo infantil como consecuencia de la discriminación: explotación o necesidad; Investigación historiográfica sobre la lucha a favor de la no discriminación, la inclusión social y el reconocimiento y aceptación de la pluralidad; La discriminación que afecta a hijas e hijos de personas jornaleras migrantes en México; La juventud mexicana y el círculo vicioso de la intolerancia; Aproximación a la percepción de hijos e hijas de personas de la comunidad lésbica, gay, bisexual, travesti, transgénero, transexual e intersexual (LGBTTTI); Discriminación por género en el ámbito empresarial, y La discriminación y violencia contra las mujeres en el transporte público en México. En el mismo periodo elaboró tres guías sectoriales: “Derecho a una vivienda digna y decorosa”, la cual fue remitida al Director General del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONAPO); “Otorgamiento de crédito a mujeres indígenas”, remitida al Coordinador General de Política Sectorial de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación (SAGARPA), y “Materia de salud dirigida a mujeres privadas de su libertad”, remitida al Supervisor Médico de los Hospitales Federales de la Secretaría de Salud (SSA) y al Subsecretario del Sistema Penitenciario.

Para el año 2011, CONAPRED concluyó 16 estudios que abordan el tema de equidad de género: La construcción de la Igualdad de Género: Estado de bienestar y políticas públicas; Discriminación por razones de género; La situación de las trabajadoras del hogar (actualización), entre otros.

En 2009, la CONAVIM elaboró el Proyecto de Programa Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres con el objetivo garantizar la seguridad de las mujeres y contribuir a mejorar su calidad de vida y bienestar, conforme los principios de igualdad y no discriminación, presentado para validación de los miembros del Sistema Nacional. Así mismo en el año 2011, CONAPRED, ONU Mujeres y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), presentaron los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) 2010 sobre las trabajadoras domésticas, haciendo visibles algunos aspectos fundamentales sobre la situación y la injustificable y arraigada desigualdad que enfrentan las trabajadoras del hogar en nuestro país, al igual que en muchos lugares del mundo.

En el año 2012 la CONAVIM elaboró por conducto del INACIPE el “Protocolo de Control de seguimiento de órdenes de protección implementadas para la prevención de homicidios por razones de género”.

La CONAVIM atiende a nivel nacional, de manera integral y transversal las causas que dan origen a la violencia contra las mujeres en el país, mediante mecanismos que garanticen el respeto a los derechos humanos desde una perspectiva de género y la procuración y el fomento en todo momento de una participación activa de las instituciones públicas y de la sociedad civil organizada. En 2009 finalizó 13 estudios en materia de violencia de género, diseño y evaluación de políticas, sistema de indicadores de violencia, aspectos socioculturales, acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia y tres diagnósticos regionales. a) Consultoría en materia de análisis y evaluación de las políticas para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia que ha implementado el Estado Mexicano (2000-2009). b) Consultoría para la elaboración de líneas y criterios de apoyo para el desarrollo de un modelo integral y transdisciplinario de política para una vida libre de violencia contra las mujeres. c) Estudio “Aspectos socioculturales presentes en la violencia de género”; d) Estudio cualitativo para identificar las percepciones e ideas sobre la violencia contra las mujeres y encontrar elementos que apoyen el diseño de mensajes para diversos públicos. e) Consultoría para la elaboración de un marco conceptual para el diseño de políticas sobre violencia contra las mujeres. f) Tres diagnósticos sobre la

realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región fronteriza: Ciudad Juárez y Tijuana; en la región centro: Aguascalientes y Guadalajara; y en la región sur: Tapachula y Mérida. g) Consultoría para el desarrollo de estrategias de atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. h) Consultoría sobre el acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia en el sistema de procuración y administración de justicia en México. i) Estudio “Diseño conceptual y metodológico del Sistema Integral de Indicadores para sustentar las declaratorias de alerta de violencia de género”. j) Consultoría sobre la aplicación de la normatividad vigente relativa a la violencia hacia las mujeres en casos de interrupción legal del embarazo por violación sexual. k) Violencia en el noviazgo, riesgos en estudiantes universitarias en ciudad Juárez, Chihuahua.

En 2010 la CONAVIM realizó siete estudios en materia de violencia de género, trata de personas, generación de capacidades en municipios y ciudades más seguras para las mujeres. 1. Revalorización de las mujeres indígenas en los Altos de Chiapas (propuesta de modelo de intervención comunitaria para la erradicación de la violencia y la discriminación de las mujeres en contextos indígenas desde su propia cosmovisión). 2. Protocolo sobre el impacto social y en seguridad ciudadana de proyectos de desarrollo urbano (desde la formulación de un proyecto tomar en cuenta los posibles efectos directos o indirectos). 3. Sistema de geo-referenciación para Ciudad Juárez (mapas temáticos de la violencia contra las mujeres en el municipio). 4. Diagnóstico sobre la prevención, atención y sanción del delito de trata de personas como forma de violencia contra las mujeres y niñas en México (análisis del marco jurídico federal y de las entidades federativas). 5. Se realizó un análisis-diagnóstico general sobre la adopción en los marcos legales locales de los compromisos establecidos en la convención de Belém do Pará con el objeto de impulsar las reformas legislativas pertinentes en la materia. Contiene: 1) estrategia para el impulso de reformas legislativas en las comisiones respectivas de las 32 legislaturas locales; 2) el diagnóstico general sobre la adopción en los marcos legales locales de las entidades federativas (códigos penales y códigos de procedimientos penales) respecto de los compromisos establecidos en la convención de Belém do Pará. 6. Proyecto de Fortalecimiento de los Observatorios Urbanos Locales como brazos técnicos del Programa Ciudades Más Seguras para las Mujeres, con el desarrollo de un Sistema de Indicadores de Gobernanza Urbana para Ciudades Más Seguras (SIGU) que consistió en el análisis de indicadores nacionales e internacionales que sobre el tema se han desarrollado y la realización de un Taller de capacitación sobre el enfoque conceptual. Asistieron 34 participantes (22 operadores de 18 observatorios urbanos locales y los restantes fueron servidores/as públicos involucrados en el tema). 7. Proyecto “Generación de capacidades en Municipios” desarrollado en 5 municipios (León, Monterrey, Nogales, Tapachula y Torreón) para la prevención de la violencia y la violencia de género con el que se efectuaron talleres de capacitación. Asistieron más de 500 servidores/as públicos de diversas instancias del gobierno municipal.

Para el año 2012 la CONAVIM publicó en su página Web el Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen la violencia contra las mujeres. Los principales resultados y hallazgos del Estudio nacional se presentaron en la XVIII Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Erradicar y Sancionar la Violencia contra las Mujeres, celebrada en noviembre del 2012. La presentación oficial de dicho estudio se realizó el en el mismo mes con la presencia de legisladoras federales. http://www.conavim.gob.mx/es/CONAVIM/Estudio_sobre_las_Fuentes

También elaboró el Diagnóstico nacional sobre la situación de los refugios para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia. El reporte final fue entregado al Grupo Interinstitucional para el Fortalecimiento de Refugios.

El grupo se presentó ante la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, para solicitar la asignación de recursos etiquetados con la finalidad de lograr una política pública específica en el tema de refugios para mujeres, sus hijas e hijos, así como figuras similares.

El Instituto Nacional de Migración realizó en 2009 un Diagnóstico sobre aspectos que muestran la situación de equidad en el Instituto Nacional de Migración (INM). Se encontró que en el INM la brecha de género no es una situación tan significativa en términos negativos, como lo son otros aspectos relacionados con el ambiente laboral, la conciliación de la vida profesional y personal y el acoso laboral y sexual, así como el hostigamiento. Así mismo, se observó que existe una equitativa distribución entre el nivel educativo de hombres y mujeres en todos los niveles de mando. De esta manera, se denota una tendencia a conservar las mismas diferencias poblacionales entre mujeres y hombres, por lo que es necesario establecer acciones afirmativas o cuotas de género que incrementen la participación de las mujeres, especialmente en puestos de decisión.

La Oficina de Nacional Unidas contra la Droga y el Delito, a encargo de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, elaboró el Diagnóstico Nacional del Delito de Trata de Personas en México. Se prevé su impresión y difusión en el primer trimestre de 2013.

Proyectos con Recurso Etiquetado en el Anexo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

2008-2012

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1 y 2	Equidad y no violencia	Campañas contra la trata de personas	Sin presupuesto	Sin presupuesto	La Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos lanzó la Campaña Corazón Azul contra la trata de personas, la cual busca la sensibilización del público con fines de prevención. 7 estados manifestaron su interés de sumarse a la Campaña (Baja California, Baja California Sur, Estado de México, Guerrero, Morelos, Puebla y San Luis Potosí).	Sin presupuesto	Derivado de las gestiones de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, a finales de 2012, 10 entidades federativas se habían adherido a la Campaña Corazón Azul contra la trata de personas.
1 y 2	Equidad y no violencia	Campañas contra la trata de personas	Sin presupuesto	Sin presupuesto	La Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos difundió una cápsula en un programa de tv, un capítulo en una serie de tv, 2,220 mensajes transmitidos en la radio, 10 inserciones en los principales periódicos del D.F y 18 en los estados con mayor incidencia en el delito, un recital y la premiación del concurso	Sin presupuesto	La Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos imprimió 10,000 playeras y 238,095 posters para difundir la Campaña Corazón Azul.

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
					XVII Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil y traducción a 21 lenguas indígenas los spots.		
1	Equidad y no violencia	Campañas sobre salud sexual y reproductiva de la población	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Realización y difusión de una Campaña para la prevención integral del embarazo adolescente no planificado e infecciones de transmisión sexual. 12 insumos para la producción de mensajes comunicacionales.	Sin presupuesto
1 y 2	Equidad y no violencia	Campañas sobre violencia de género	El CONAPRED elaboró la Cartilla del Derecho a la No Discriminación por Género e Identidad de Género.	Sin presupuesto	Sin presupuesto	CONAPRED realizó 10 boletines de prensa y la transmisión de 4 capítulos de la Teleserie: Nosotros los Otros y el espejo de la discriminación.	Difusión de la campaña "Iguales en derechos, versión Nosotros los otros"; realizada en el Sistema de Transporte Colectivo Metro mediante dovelas y paneles, la cual buscó apoyar la difusión de la serie de televisión Nosotros los otros.
			Campaña institucional del CONAPRED contra la discriminación, que se				Se realizaron 19 programas de televisión encaminados a la prevención y

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
2	Equidad y no violencia	Campañas sobre violencia de género	compone de materiales para radio (spot Mundo Maravilloso y Oficina), televisión (spot Mundo Maravilloso) e impresos.	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Sin presupuesto	eliminación en todas sus formas para propiciar la igualdad de trato y de oportunidades a favor de las personas que se encuentran en el territorio nacional.
2	Equidad y no violencia	Campañas sobre violencia de género	Sin presupuesto	Estrategia de comunicación y monitoreo de Campañas. 5 Campañas monitoreadas en secretarías o entidades del Ejecutivo Federal. 2 Manuales de sensibilización e incorporación de la PEG. 1 Documento de recomendaciones para la incorporación de la PEG.	La CONAVIM lanzó la campaña Visibilización de las formas de violencia hacia la mujer con el fin de prevenir agresiones en contra de mujeres y posicionar a la Comisión como la instancia rectora en el tema de prevención de la violencia.	Campaña "Quiero sin violencia" en cadena nacional. Se produjo la campaña "Visibilización de las Formas de Violencia hacia las Mujeres" fase II, la cual se transmitirá en 2012. Documental "Otra Forma de Ser Mujer" en más de 50 Cineclubes, Universidades públicas, Centros culturales en el DF y 20 estados del país.	La CONAVIM inició en agosto de 2012 la campaña "Previsión de la Violencia contra las Mujeres"; en sus dos versiones: Medidas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres a nivel nacional, y Campaña fronteriza en cuatro estados fronterizos caracterizados por ser territorios de tránsito internacional legal e ilegal.
							Curso autoinstructivo: "El ABC de la igualdad y la no discriminación"; con la participación de 511 personas (341 mujeres y 170 hombres). Curso "Inclusión y

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1	Equidad y no violencia	Capacitación	CONAPRED realizó diversos eventos de análisis y reflexión en torno a la igualdad de género (encuentros, jornadas, conferencias).	Sin presupuesto	Sin presupuesto	El CONAPRED realizó diversos eventos de análisis y reflexión en torno a la igualdad de género (diplomado, curso, taller). Asistieron 200 (160 mujeres y 40 hombres).	discapacidad”; con la asistencia de 42 mujeres y 45 hombres. “Curso”; Formación de promotores por la igualdad y la no discriminación”; se contó con la presencia de 5 mujeres y 10 hombres. Conferencia “Cultura, ideología y políticas de población enfocada a mujeres”; y “Discriminación por género”;. Asistieron 400 personas (300 mujeres y 100 hombres).
1	Equidad y no violencia	Capacitación	Sin presupuesto	La CONAVIM realizó tres seminarios internacionales y un foro interdisciplinario sobre buenas prácticas en materia de ciudades	La CONAVIM realizó 6 foros regionales, un seminario y un taller con las siguientes temáticas: seguridad y convivencia ciudadana, violencia y derechos humanos de las mujeres. Se contó con la	Sin presupuesto	Se realizó el evento de sensibilización “Trata de Personas” con la participación de 170 personas. Se sensibilizaron a 600 personas en materia de género, derechos humanos y las implicaciones sociales de las violencias de género. Se realizó el Foro “Masculinidad para una



Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
				seguras y derechos humanos.	asistencia de 5,254 personas (1,607 mujeres, 3,062 hombres y 585 no identificados).		vida libre de violencia” en el que participaron 400 personas. Se implementó el Diplomado “Acceso a la Justicia para las Mujeres” en el que participaron 1,005 personas. (Secretariado Ejecutivo del SNSP).
1	Equidad y no violencia	Capacitación	Sin presupuesto	769 servidoras y servidores públicos y 193 personas sensibilizados en género, talleres sobre género y familia, empoderamiento de las mujeres en el ámbito público, cultura institucional,	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Se impartió la conferencia sobre el “Derecho a la no discriminación”; en el Foro hacia la construcción de políticas públicas para garantizar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia. Se contó con la asistencia de 100 personas. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública realizó el evento de sensibilización en el tema de “Trata de Personas”; en el que participaron 170 personas. Se sensibilizaron a 600 personas en



Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
				Legislación mexicana laboral, formulación de proyectos, y movilización de recursos.			materia de género, derechos humanos y las implicaciones sociales de las violencias de género. Se realizó el Foro "Masculinidad para una vida libre de violencia" con la participación de 400 personas. Se implementó el Diplomado "Acceso a la Justicia para las Mujeres" en el que participaron 1,005 personas (141 policías, 74 jueces, 352 ministros, 160 abogados, 58 médicos, 101 trabajadores sociales y 119 psicólogas).
1	Equidad y no violencia	Capacitación	Sin presupuesto	Sin presupuesto	La Coordinación General de Protección Civil realizó 4 Jornadas Regionales de difusión de la cultura de Protección Civil (conferencias, talleres y cursos). Asistieron 20,165 participantes (9,024 mujeres y 11,141 hombres).	Sin presupuesto	Sin presupuesto
					La Unidad para la Promoción y Defensa		



Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1	Equidad y no violencia	Capacitación	Sin presupuesto	Sin presupuesto	de los Derechos Humanos realizó 16 foros, 8 talleres, un Coloquio Internacional, dos jornadas de trabajo, y un rally en el tema de trata de personas. Asistieron 8,671 personas. Conferencia/taller "Cómo elaborar un brief con perspectiva de género" Asistieron 201 representantes de las áreas de difusión de la APF.	Sin presupuesto	La Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos, en colaboración con otras instituciones federales, impartió el taller "Formador de Formadores" en 7 entidades federativas, en materia de trata de personas a un total de 339 servidoras/es de los tres niveles de gobierno.
1 y 2	Equidad y no violencia	Capacitación	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Sin presupuesto	El Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana capacitó a 359 servidoras/es en materia de atención y prevención de la trata de personas en 12 entidades federativas. Adicionalmente, sensibilizó a 170 personas en materia de los delitos de trata de personas.
						Seguimiento de las sentencias emitidas	Se dio cumplimiento a los resolutivos de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1	Equidad y no violencia	Compromisos y responsabilidad internacional	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Sin presupuesto	por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los casos: González y otras, "Campo Algodonero"; Valentina Rosendo Cantú e Inés Fernández Ortega que publicó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2009 y 2010.	siguientes casos: Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú y Caso González Banda y otras (Campo algodónero). 74 acciones para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Corte Interamericana (mesas de trabajo con los familiares y los beneficiarios a efecto de tener un mayor acercamiento con las personas beneficiarias.
1 y 2	Equidad y no violencia	Estudios en materia de violencia de género y desigualdad	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Sin presupuesto	La Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos elaboró el Diagnóstico Nacional del Delito de Trata de Personas en México.
2	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	Se constituyó el Fideicomiso Fondo Nacional para la Alerta de Género contra las Mujeres, para este año no se registraron peticiones respecto de la alerta de violencia de género.	No se registraron peticiones respecto de la alerta de violencia de género.	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Sin presupuesto
							Se apoyó a cuatro estados (Chihuahua,

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
2	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	La Comisión para erradicar la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez atendió a 1,871 familiares de mujeres víctimas de homicidio o desaparición y mujeres en situación de violencia.	Se atendieron 1,204 mujeres víctimas de violencia de género. Se realizaron 526 acciones de atención en diversas temáticas, atendiendo a 140 familiares de mujeres desaparecidas y/o víctimas de violencia (Comisión Juárez-CONAVIM).	La CONAVIM atendió a 262 mujeres de algún tipo de violencia (psicológica, física, patrimonial, económica y sexual).	Sin presupuesto	Estado de México, Oaxaca y Puebla) para la creación de Centros de Justicia para las Mujeres. Operaron tres Centros de Justicia para Mujeres impulsados por la CONAVIM en Campeche, Chiapas y Ciudad Juárez, Chihuahua. En total se atendieron 30, 674 mujeres.
2	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	CONAPRED recibió 700 denuncias de mujeres, hombres y colectivas por presuntos actos de discriminación.	CONAPRED recibió 1, 142 denuncias por presuntos actos de discriminación (485 mujeres y 528 hombres).	Sin presupuesto	CONAPRED recibió 2, 935 denuncias de mujeres, hombres y colectivas por presuntos actos de discriminación	CONAPRED recibió 66 quejas y 22 reclamaciones por género y embarazo. 1,190 quejas y reclamaciones atendidas por discriminación de género (466 corresponden a mujeres, 421 hombres y 303 colectivas).
1	Proyectos de investigación	Estudios en materia de comunicación social	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Monitoreo, seguimiento y evaluación de campañas de difusión de 11 ejes temáticos de 15 dependencias y 12 organismos desconcentrados de la Administración Pública Federa	Sin presupuesto	Sin presupuesto
					La Coordinación General		

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1	Proyectos de investigación	Estudios en materia de Protección Civil	Sin presupuesto	Sin presupuesto	de Protección Civil realizó un estudio sobre la perspectiva de género en la Gestión del Riesgo de Desastres. Asimismo revisó y actualizó 6 publicaciones incorporando el enfoque de género.	Sin presupuesto	Sin presupuesto
1	Proyectos de investigación	Estudios en materia de salud sexual y reproductiva de la población	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Elaboración de 4 estudios sobre salud sexual y reproductiva de la población	Sin presupuesto
2	Proyectos de investigación	Estudios en materia de violencia de género y desigualdad	CONAPRED realizó 12 estudios que abordan el tema de equidad de género.	CONAPRED realizó ocho estudios respecto al tema de género y 3 Guías sectoriales	Sin presupuesto	CONAPRED realizó 16 estudios que abordan el tema de equidad de género	Sin presupuesto
1 y 2	Proyectos de investigación	Estudios en materia de violencia de género y desigualdad	Sin presupuesto	La CONAVIM elaboró el Proyecto de Programa Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en proceso de revisión y autorización para su respectiva publicación.	Sin presupuesto	Presentación y difusión de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) 2010	Se realizó el Protocolo de Control de seguimiento de órdenes de protección implementadas para la prevención de homicidios por razones de género
				La CONAVIM realizó 13 estudios (Comisión	La CONAVIM realizó 7		Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen la violencia contra las mujeres. Los principales resultados y hallazgos se presentaron en la XVIII Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para



Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
2	Proyectos de investigación	Estudios en materia de violencia de género y desigualdad	Sin presupuesto	Juárez-CONAVIM) en materia de violencia de género. Diagnóstico sobre aspectos que muestran la situación de equidad en el Instituto Nacional de Migración (INM)	estudios en materia de violencia de género, trata de personas, generación de capacidades en Municipios y ciudades más seguras para las mujeres	Sin presupuesto	Prevenir, Atender, Erradicar y Sancionar la Violencia contra las Mujeres realizada en noviembre de 2012. http://www.conavim.gob.mx/es/CONAVIM/Estudio_sobre_las_Fuentes . Se realizó el Diagnóstico nacional sobre la situación de los refugios para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia.

1.Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

2.Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.

2013-2014

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
1 y 2	Equidad y no violencia	Campañas contra la trata de personas	Se formalizó la adhesión a la campaña de 10 entidades federativas y de tres OSC	En proceso
			Distribución de más de 200,000 historietas de la Campaña Corazón Azul en 18 entidades	



Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
1 y 2	Equidad y no violencia	Campañas contra la trata de personas	federativas 10,000 playeras para niñas y niños de la Campaña Corazón Azul contra la Trata de Personas 200,000 posters de la Campaña Corazón Azul, referentes a la explotación sexual, laboral, servidumbre doméstica, mendicidad obligada	En proceso
1	Equidad y no violencia	Campañas sobre salud sexual y reproductiva de la población	Difusión de la Campaña de Prevención Integral del Embarazo Adolescente No Planificado e Infecciones de Transmisión Sexual, en diversas redes sociales	En proceso
1	Equidad y no violencia	Capacitación	Dos cursos de sensibilización en género (18 mujeres y 3 hombres).	En proceso
1	Equidad y no violencia	Capacitación	Se realizaron 3 conferencias denominadas “Perspectiva de Género como Principio de Igualdad”.	En proceso
			Ocho talleres para la conformación de redes ciudadanas y dos para redes	



Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
2	Equidad y no violencia	Capacitación	interinstitucionales de actuación en detección, apoyo y referencia en situaciones de violencia contra las mujeres.	En proceso
2	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	Se modificó el Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La modificación más importante se efectuó en el tema de la declaratoria de alerta de violencia de género. Al 31/12/2013 no se contó con ninguna declaratoria, ni trabajos relativos al Fideicomiso.	En proceso
		Orientación, Prevención y	Al finalizar 2013 se encuentran en operación 10 Centros de Justicia para las Mujeres en: Campeche, Ciudad Juárez, Chihuahua, Tuxtla Gutiérrez, Tlapa de Comonfort, Cautitlán Izcalli, Amecameca, Oaxaca, Puebla y Torreón. De los cuales, 4 Centros	

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
2	Equidad y no violencia	Atención de la Violencia de Género	de Justicia para las Mujeres iniciaron operación durante el cuarto trimestre de este año: Puebla, Torreón, Tlapa de Comonfort y Cuautitlán Izcalli. Al término del ejercicio fiscal 2013, los 10 Centros en funcionamiento atendieron a 27,922 mujeres víctimas de violencia.	En proceso
1	Proyectos de investigación	Estudios en materia de salud sexual y reproductiva de la población	Diagnóstico detallado sobre la problemática que implican "Embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual en México";	En proceso

1.Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

2.Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.